

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª ADICION)

Directores y Administradores,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EMPLARES SULTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. en la 2.ª.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 3.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 2.ª.—1 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Un discurso del Sr. Lopez Muñoz.

En Granada, un mes. En el teatro de Penitencia, Balneario y Persepolis, del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). En las representaciones españolas de América, un semestre (pago anticipado). En el extranjero, un trimestre. (Pago anticipado). En las representaciones españolas de Granada, un año (pago anticipado).

Mas adelante publicamos la carta que, dando cuenta del meeting celebrado en Orgiva, nos dirige nuestro corresponsal de aquella población. Con su carta nos envía un extracto, casi íntegro, del discurso que en dicho meeting pronunció el elocuente orador de este Instituto provincial y jefe del partido democrático monárquico de Granada D. Antonio Lopez Muñoz. Dice así:

Sr. Señores: Es costumbre, costumbre fué y será, en los que aspiran a representar el país en Cortes, no establecer con los respectivos distritos otra comunicación que las puramente oficiales y de cortesía, y cuando más, la que implica la publicación de un manifiesto, órgano muerto en que no pueden sentirse, ni menos recogerse, las palpitaciones del cuerpo electoral. Podía esta costumbre tener, si no justificación, pretexto al menos, dada la Ley de antiguo censo, pero no se concibe siquiera hoy que se halla consagrado el derecho de todos los ciudadanos a intervenir en la vida pública, sino con un desconocimiento absoluto de la Ley, o con una fe irreflexiva, y a las veces engañosa, en la omnipotencia ministerial, o lo que es más grave todavía, con un desprecio soberano del cuerpo electoral del que debe impetrarse y recibirse directamente, para que sea honrosa y fundada, la noble investidura de representante de la Nación. (Rumores de asentimiento.)

Yo, señores, desde que tuve la honra de ser designado por el partido liberal candidato a la Diputación a Cortes por este distrito de Orgiva, formé el propósito irrevocable de visitar el pueblo por pueblo, para penetrarme de sus necesidades y aspiraciones; por si un día, cuyo advenimiento algunos bondadosamente esperan de mis fuerzas intelectuales, por más que yo, condecorado de mis escasas aptitudes, no me atrevo a esperar sino de prosperas combinaciones de la fortuna, llegara a hacer oír mi voz humilde, pero rectamente inspirada, en las altas esferas de la administración pública, responder dignamente a vuestra confianza, como he sabido cumplir siempre todos mis deberes; y para ofrecerme a vosotros, honrados y leales hijos de este distrito, tal como soy, desplegando ante vuestros ojos la bandera que sigo y proclamo, no solo como enseña de combate ahora, sino como regla y norma de mi conducta después; debiendo vosotros estar seguros de que no será esta una de tantas banderas abandonadas en el campo, como un harapavil, después de la lucha; sino que al menos en mi voluntad y en mis esfuerzos, constituirá pabellón sagrado bajo el cual se cobijen los intereses materiales y morales de este distrito de Orgiva, tan combatido por el rigor de las adversidades, como embellecido por las más espléndidas gallardías de la madre naturaleza. (Aplausos frenéticos y aclamaciones entusiastas.)

Sin arrogancias impropias de mi carácter, pero también sin esa falsa modestia que suele ser la máscara de vanidades hipócritas, ya que ha tenido la bondad de ofrecermé en esta ocasión el escudo de sus simpatías y de su prestigio mi queridísimo y antiguo amigo D. Plácido Vargas Romero, a quien devuelvo con creces sus palabras cariñosas, salutando en él a todos los liberales del distrito de Orgiva, me ofrezco al juicio de todos vosotros; los que me conocéis de antiguo, para que me veáis rindiendo culto a mis afectos y a mis convicciones de siempre; los que no me conocéis, para que podáis conocerme y juzgarme ahora; que de seguro habeis de lograrlo en este solo acto, porque yo pongo cada vez en lo que hablo todas las energías y todas las intimidades de mi espíritu.

Quizá algunos considerarán temeraria esta empresa a que me arrojo y esta lucha que entablo, por la creencia de que las grandes masas electorales no pueden moverse más que por los resortes del Gobierno, por la fuerza del oro, o por la embriaguez de los entusiasmos populares. Pero yo, que no dispongo de los resortes del Gobierno, porque

represento algo esencialmente distinto de la actual situación política y porque además no gusto de encomendar el éxito de mis empresas a los favores del poderoso, sino a las virtualidades de mi propia justicia; (aplausos) yo, que no poseo más riqueza que mi modesto trabajo, ni puedo ostentar más título de nobleza que la honradez de mis acciones, único patrimonio que pienso con orgullo legar a los míos; (aplausos) yo, que no tengo medios de producir el arrebató de las muchedumbres, ni creo tampoco que el arrebató de un instante sea siempre prenda segura de acierto, vengo sin embargo ante vosotros tranquilo, confiando, no en mis virtudes, sino en las vuestras; porque sean cualesquiera las tradiciones electorales de este distrito, después de todo explicables por la pesadumbre de circunstancias superiores a la humana resolución, vosotros representáis por carácter histórico, por complejion natural, por la misma accidentación geográfica de este terreno hermosamente bravo, teatro y ocasión de tantas leyendas, esa altivez de espíritu que cuadra a la elevación de vuestras montañas; esa dureza de la voluntad que responde bien a la formación geológica de vuestro suelo, esa fiera independencia que corre parejas con la libertad vavalladora de vuestros torrentes, esa generosa sencillez que se respira en un ambiente saturado de los aromas del campo y jamás inficionado con la ponzoña de los artificios cortesanos, ese amor, en fin, a la libertad, al trabajo y a la patria, que a vosotros y a mí nos une con vínculo estrecho, fundamento de mis esperanzas y garantía de mis proyecciones. (Aplausos repetidos.)

Necesitaré hacer aquí mi profesión de fe política? Lo juzgo ocioso de todo punto. Vosotros sabéis muy bien que rindo fervoroso culto a los ideales de la democracia y al progreso, que son como la médula intelectual de mi vida y constituyen el espíritu que ha tomado siempre cuerpo en mis labios en esta sagrada labor de la enseñanza a que vengo hace ya largos años consagrado, de lo cual en esta provincia y entre vosotros seguramente hay muchos que pueden dar cumplimiento a vuestro testimonio, si por ventura recordan, que sí lo recordaran, porque la primera comunión de las ideas se deja en el alma huella tan honda como las dulces emociones del amor primero, aquellos hermosos días en que ellos, niños casi hombres, y yo, hombre casi niño, establecimos en las aulas esa estrecha comunicación entre el que enseña y el que aprende, y mirábamos juntos, aunque con ánimo diverso, los claros reflejos de la verdad y las rosadas vislumbres del porvenir, para algunos bien pronto convertido en una hermosa realidad con provecho y decoro suyo y ventaja para la ciencia y para el bien público. (Rumores de aprobación.)

La democracia y el progreso! Es la una el ambiente de los pueblos fuera del cual mueren por asfixia las instituciones más arraigadas, y es el otro ley que riga los destinos de la naturaleza y de la historia, por cuya virtud todo es, individual ó colectivo, físico ó moral, empieza en el embrion oscuro y llega a la plenitud; lo mismo el germen lanzado a la tierra, cosa al parecer inútil y destinada a quedar para siempre olvidada y perdida en las profundidades del suelo, y que al cabo rompe el seno que lo guarda, ofreciendo al campo frutos y flores y convirtiéndose en ramas frondosas que se abrazan mirando al cielo, como para bendecirlo, y para ofrecer a los hombres modo de vivir y perenne de la santa fraternidad, que esas ideas arrojadas al seno de la indiferencia social, donde parece que van a quedar sepultadas para siempre, y que al cabo rompen las dobles y pesadas envolturas de la ignorancia y de la envidia, para llenar de resplandores la conciencia y dignificar el barro humano con la aureola del sabio, del artista, del martir, ó del guerrero, y para trocarse de voz humilde, que apenas si es el murmullo tembloroso de la modestia, en ese canto de gloria que acompaña a todo lo que es trasunto y revelación de lo divino. (Bravos y aplausos.)

La democracia, es decir, el gobierno de los pueblos por sí mismos, ó mejor, el go-

bierno de los pueblos por el derecho. No es, no, nuestro concepto de la democracia el que implica el predominio de unas clases sobre otras, siquiera sean mas numerosas las que preponderen; ese concepto de la democracia que alguna vez ha tomado cuerpo en la historia y que es contrario a la naturaleza del principio mismo que proclama, porque al cabo lleva consigo la idea del privilegio, pudo ser aceptable cuando el imperio de las clases populares representaba una expansión necesariamente producida por largas y ya irresistibles presiones, y puede defenderse como un medio seguro de provocar represalias cuyo alcance no siempre se limita, y aun de desatar raudales de justicia cuya corriente bienhechora suele a veces trocarse en arrebatos de pasión y en elementos de muerte. Pero no es ese el concepto moderno, no es ese nuestro concepto, no es ese el principio de las rectas nivelaciones sociales que piden a una voz la moral y el derecho y que demandan las necesidades todas de la vida nacional, no es ese el cimiento sobre el que puede levantarse sólidamente la gobernación regular de los Estados, no es el pedestal sobre el que debe erigirse con toda su magestad y firmeza la veneranda imagen de la Ley, que por igual levanta su espada sobre todos los trasgresores, y también por igual ampara con su escudo a todos los ciudadanos. (Prolongados aplausos.)

Felizmente esos principios de libertad y de justicia se encuentran infundidos ya en el Cuerpo de nuestras leyes, merced al patriotismo y a la labor sabia y paciente del partido liberal, que no bien hubo establecido ese estado de derecho en armonía con sus compromisos, con el progreso de los tiempos y con las necesidades del país, y cuando todo hacia creer que se le dejara coronar su obra y se encomendará a sus manos la ejecución de su propio pensamiento, por el defendido con calor contra todo y contra todos, y por él sacado a flote en medio de fuertes y peligrosas borrascas y a costa de grandes sacrificios, cayó del poder por decreto soberano; él, que se asentaba en la opinión pública, donde reside la más alta soberanía, tuvo que ceder el paso a los conservadores para la implantación de la nueva ley; él, que había escuchado del partido conservador la más grave injuria contra el proyecto de sufragio universal, perdió, en fin, el poder tras la corazonada de un soldado de fortuna, (grandes aplausos) él, que había tenido la de saber escuchar las palpitaciones del sagrado y doliente corazón de la patria. (Salvas repetidas de aplausos que ahogan la voz del orador.)

A ese partido separado del Gobierno, pero más y más encarnado cada día en la pública estimación, a ese partido que en su destierro del poder se ha llevado consigo la gratitud nacional, cuyo afecto conserva con noble orgullo convirtiéndolo en eficaz estímulo de nuevos y siempre patrióticos empuños, a ese partido que vé con el mayor desconsuelo en manos de sus enemigos el arca santa de sus convicciones y el glorioso laurel de sus conquistas, pero que alienta la esperanza de que la justicia recobrará pronto su imperio; porque nada puede prevalecer contra las necesidades del país y contra la marcha natural de las cosas que al bien público afectan; a ese partido a cuyo frente figura como digno jefe, por todos reconocido, el ilustre Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, y que enaltecen hombres de estirpe democrática tan esclarecida como el general Lopez Dominguez, cuya representación he venido ostentando en esta provincia y tras el cual he buscado mo desto lugar en las filas del liberalismo monárquico; a ese partido hoy en tierra pertenezco yo, y a su lado he de pelear siempre como uno, sea cual fuere su suerte, sea cual fuere el destino que le esté reservado cumplir en estos azarosos tiempos y en esta trabajada y querida tierra española. (Aplausos atronadores que se repiten impidiendo seguir al orador.)

Pero no es la mera relación política la que constituye el programa del partido liberal, ó mejor dicho, no es la mera relación poli-

lica la que forma el generoso anhelo de los hombres que en más ó en menos intervienen en la vida pública y aspiran a su completa y feliz regeneración. Tanto como la libertad y la democracia, por fortuna levantadas ya sobre el pavés de la conciencia común, y que si ahora pueden sufrir eclipse, pronto y para siempre brillarán con toda la fuerza de sus resplandores, interesa a los pueblos, interesa a los partidos poner en movimiento estas aguas estancadas y corrompidas de la inmoralidad que envenena el ambiente de todos los organismos nacionales, y que hiere la conciencia individual, acaso replegándola a los muros del hogar doméstico como único asilo y refugio de las almas honradas, cuando la patria debe ser el hogar común, el Estado la salvaguardia del derecho, y la política el crisol de las costumbres. (Aplausos repetidos.)

Y no es ya solo la inmoralidad administrativa; no es ya solo ese tegido de relaciones viles en que se colocan con dolorosa frecuencia los administrados y los administradores, poniendo estos últimos precio a lo que debe ser el cumplimiento de una obligación estrecha; no es ya solo esa red de perfidias y de acechanzas que rodea por todas partes al hombre de buena fé, al amparo de una impunidad que no se concibe siquiera ni aun en pueblos por donde no haya pasado jamás el áura fecunda de la civilización; no es ya solo ese atentado casi permanente a las leyes administrativas que acusa un gran rebajamiento moral; es también lo que pudiera llamarse propiamente la vergonzosa de los gobiernos para debilidad presiones del caciquismo, aunque pita lo injusto y lo monstruoso, sin apelación humana para los perseguidos y atropellados; es esa complacencia con la arbitrariedad, con tal que se muestre engalanada con los atavíos de la influencia política; es esa criminal sordera de los que mandan ante los clamores del que pide con justicia, pero sin valimiento; y tanto como eso, y más que eso todavía, es ese miedo impropio de pechos españoles, esa indiferencia, ó más bien complicitad, de los pueblos que se doblan ante los azotes del Gobierno, transigiendo con el atropello y consintiendo el agravio, sin otro desquite que pensar en represalias que no siempre llegan, cuando basta una sacudida energética de la voluntad en nombre del derecho escarcebado, y cuando el arma que seguramente ha de esgrimirse, es la práctica de una facultad ingénita en la naturaleza humana, y garantida en las leyes del país. Y los gobiernos en la creencia fundada de que los pueblos no resisten, y los pueblos con el temor de ser atropellados por los gobiernos, es lo cierto que hay establecido en España un círculo vicioso de inmoralidad que es preciso romper alguna vez; y ninguna coyuntura más propicia que el ejercicio del derecho electoral vigente, para entrar de lleno en el camino de la regeneración moral que piden a grandes voces la vida y la honra de la nación. (Grandes aplausos.)

Yo, señores, poco valgo, poco soy, poco represento, y es posible que no represente ni valga más de lo que soy, sobre todo si para escalar las alturas hay que desviarse del camino recto; pero en la modesta esfera en que me muevo, y en otras más altas, si en ellas girase alguna vez, y con mis fuerzas pocas ó muchas, pondré siempre mi actividad y mi inteligencia al servicio de la regeneración moral de mi patria; convencido de que la pureza de las costumbres es la clave de todo bienestar y de todo progreso verdadero y sólido; convencido de que no hay libertad posible, de que no hay democracia posible, de que no hay engrandecimiento material posible sin la rectitud, que es el fondo esencial de la vida y el resorte de las acciones fecundas; convencido de que la reforma social más rápidamente concebida y más diestramente realizada, no es sino pulimento en hueco y cuerpo sin alma, cuando le falta el aliento divino de la justicia. (Aplausos.)

Respecto a criterio económico, y apartando desde luego cuestiones que entrañan sis-

temas completos de gobierno, cuya discusión fuera aquí inoportuna, ¿qué he de decir? ¿que puede decirse en una comarca, que es triste modelo del límite funesto á que llega el desamparo del Estado para con la vida material de los pueblos; en una comarca, peor dotada de vías de comunicación que en los tiempos en que los secuaces de D. Fernando de Valor y las hordas del fiero Aben-Abó sembraban en sus correrías por estos rios el espanto y la muerte; en una comarca, que vive bajo el peso de tributos graduados por esas infames cartillas evaluatorias, que escuden escandalosamente de las utilidades de la tierra, (*grandes aplausos*) y por la odiosa renta de consumos, verdaderas horcas caudinas de la pobreza y del trabajo, aquí más odiosa que en parte alguna por el mísero precio que alcanzan los frutos y los caldos estancados en estos ásperos terrenos, punto menos que inaccesibles; en una comarca, cuyos derechos yacen bajo la inmensa balumba de expedientes amontonados por el descuido de sus naturales procuradores, y por la codicia tenaz de los que atienden sólo á su medio y faltan á sus deberes ahogando la voz de la humanidad y de la ley? Yo señores, creo que, sea cualquiera el régimen económico y administrativo de un país, al Estado incumba, por el carácter de su misión tutelar, aliviar las cargas de los pueblos, haciendo respirable su ambiente material y moral, y creo igualmente que á los representantes del país toca, no sólo contribuir á la formación de las leyes en armonía con las exigencias de la Nación y del derecho; sino también atender al bienestar de sus distritos, siendo cerca del poder Central intérprete de sus quejas y mantenedor de sus fueros, y estudiando, para ampararlos decididamente, aquellos intereses que les son más íntimos, como sucede aquí con las vías de comunicación y con los montes públicos, que son la mitad de vuestra vida, el venero de vuestras riquezas y el amparo de vuestras necesidades todas. (*Repetidas aclamaciones de entusiasmo.*)

Voy á concluir para no fatigaros más, no sin dirigir un cortés y afectuoso saludo á las damas que se han dignado favorecernos con su presencia; favor que, aunque esto os parezca una hipérbola, estimo más que vuestros votos; pues si esa clase de sufragios no llegan al seno de la urna electoral, llegan en cambio á esa otra urna sagrada del corazón donde no caben amaños, porque los interventores son la lección de los votos, (*risas y aplausos*) y donde esos votos ejercen imperio irresistible y soberano. Voy, repito, á concluir. Ya sabéis quien soy y lo que tenéis derecho á esperar de mí. Liberal y democrata de corazón, vengán á mí sin vacilaciones ni distinguos todos los que de liberales y democratas se precien, seguros de que si me ayudan con decisión, como espero, será nuestra la victoria; y para el caso de que no lo fuere, tengan presente que hay triunfos que envilecen y derrotas que glorifican. Fiel guardador de mis deberes, y fiel cumplidor de mis promesas, vengán á mí los leales hijos de este distrito que consideren toda una vida consagrada á la sinceridad y al trabajo, garantía bastante para encomendarme la gestión y defensa de sus intereses. Defensor de la moralidad como el único remedio para las desdichas de la patria, vengán todos los hombres honrados á cobijarse bajo los anchos pliegues de esta hermosa bandera; en el bien entendido de que, como está ahora en mi mano, estará siempre en mi corazón su lema; y mañana, si vosotros me honráis con vuestros sufragios, delante de mis ojos en el seno de la representación nacional, como norma invariable de conducta; y en mi hora extrema, mi cuerpo envuelto en el sudario que forme su sagrado lienzo, como testimonio de mi amor á la justicia y á la patria. He dicho. (*Aplausos atronadores, vivas entusiastas y plácemes repetidos al orador.*)

Miscelánea

Las próximas elecciones.

Ya nos hemos ocupado particularmente, en días anteriores, de los dos únicos distritos de la provincia que, por la contextura especial de sus elementos, merecen párrafo aparte. Nos referimos á Baza y Alhama. En el primero siguen las cosas inalterables; en el segundo solo hay que notar que no parece probable que se unan los candidatos de oposición y que, en estos últimos días, se vá operando un movimiento de concentración en apoyo del ministro del Tribunal de Cuentas, cuyos amigos se las prometen muy felices. Nosotros, sin embargo, entendemos que, sin la unión de los candidatos de oposición, no es fácil la derrota del candidato ministerial.

En la circunscripción de Granada suceden cosas imprevistas. D. Indalecio Abril, ex alcalde de esta ciudad en la que cuenta con numerosos amigos, ha trabajado tanto y tan bien su candidatura que ya son muchos los que creen que puede dominar los amaños del Gobierno y la presión que, desde las regiones oficiales, se ejerce en apoyo de los señores Marqués de Sardoal y Rodríguez Bolívar, especialmente de este último que es el más comprometido, hasta el extremo de que personas que se juzgan bien informadas consideran no solo posible sino probable su derrota.

También se dice que, en lo referente á la candidatura del Sr. Abril, el Sr. Romero Robledo ha obtenido ciertas concesiones de Cánovas, todo lo cual contribuye al desconcierto y al furor, que es siempre signo de debilidad, que se nota en las huestes ministeriales y del que todos los días dá una sesión pública, ante quien le quiere oír, el señor Durán Lerchundi.

La candidatura del Sr. Agrela nadie la discute, porque es sabido que este obtendrá el primer lugar, y ni el mismo Sr. Abril la hostiliza.

En el distrito de Orgiva luchan, según es sabido, los señores Marqués de Alquibla, Galvez y Lopez Muñoz. En propaganda de la candidatura de este último, verificose el domingo, en Orgiva un meeting, del que, en carta que publicamos más adelante, nos dá cuenta nuestro corresponsal de aquella villa. El Sr. Lopez Muñoz pronunció en dicho meeting un discurso tan elocuente y tan notable como todos los suyos, y lleno de inspiración y entusiasmo que arrebató á la concurrencia, compuesta de mas de mil personas, en atronadores y repetidos aplausos. Por cartas particulares se nos confirma además, la profunda sensación que, entre los elementos sanos del país, ha producido este discurso, y se nos dice que si el sufragio fuera una verdad, y las actas en blanco arrancadas por la fuerza de la presión oficial á los interventores, no constituyesen el principal factor de nuestros mecañismos electorales, el Sr. Lopez Muñoz sería el diputado por aquel distrito, porque, aunque el Sr. Galvez, como buen hijo del país, cuenta con muchas simpatías, como pertenece al partido conservador y las que tiene, que son las más, en dicho partido se ven obligadas, por las indicaciones del Gobierno, á apoyar al candidato oficial señor Marqués de Alhambra, hallase colocado en una situación verdaderamente difícil.

Creemos no obstante que, hasta ahora, no hay motivos para suponer que pueda resultar derrotado el Marqués de Alquibla, en cuyo apoyo funciona activamente la máquina oficial.

La rabia que se observa en los ministeriales de Huéscar y la decisión con que el Sr. Villanova viene haciendo en el distrito su campaña electoral, demuestran que el candidato del gobierno, señor marqués de las Almenas, no debe tener segura la victoria. Sabemos que los elementos liberales monárquicos del distrito se disponen á dar una batalla en toda regla á la candidatura del marqués de las Almenas que carece por completo de simpatías en aquel país.

Ya veremos lo que resulta.

Motril. Los candidatos que aspiran al acta son los señores Martínez Roda, Diaz Moreu (D. Emilio) y Diaz Dominguez.

El primero, que cuenta incondicionalmente con el apoyo oficial, será el diputado.

En este distrito no puede haber error de pronóstico, porque la cosa está montada en tales condiciones, que no admite duda.

En Albuñol es indiscutible el triunfo del señor Aguilera, por simpatías, porque se lo tiene ganado y porque el Gobierno no se atreve á molestarle.

En Guadix resultará victorioso D. Nicolás Galagos, que tiene muchos amigos y la protección oficial de su parte.

Los candidatos liberales D. Ramon Rodriguez Correa y D. Eduardo Gomez, obtendrán una elección bastante lucida, según se nos dice.

Por Loja es también indiscutible el triunfo del actual diputado señor Conde de Castillejo. Ganó el acta, contra viento y marea, en las últimas elecciones parciales, teniendo enfrente al Gobierno que le hacia ruda oposición. Con estos antecedentes y hallándose hoy en el poder su partido, se puede calcular el porvenir que le espera á su contrincante el Sr. Garzon.

Tal es, al presente, la situación de los distritos.

Los dependientes de comercio. Convocados por el señor Iglesias Biosca, se re-

unieron anteañoche los dependientes de comercio, en la Cámara de Granada.

Dirigióse la palabra el Sr. Iglesias Biosca interesado el concurso de los mismos para las fiestas del Centenario de la conquista de Granada y descubrimiento de América.

El Sr. Iglesias, que tenía formulado un proyecto de festejos, dió lectura de él, siendo oído con satisfacción por los concurrentes.

Los festejos con que se proponen conmemorar los dependientes ambos acontecimientos consistirán en un certamen con premios en metálico que se adjudicarán á los autores de memorias referentes á temas mercantiles; premios también á los dependientes más afortunados, y á las personas virtuosas y necesitadas, y otros actos de esta índole.

Para celebrar dignamente estos festejos, se abrirá una suscripción en la que figurarán los dependientes de Granada y los del resto de España que lo deseen.

El Sr. Iglesias continuará los trabajos preparatorios para que se lleven á cabo los festejos por él iniciados.

Las tablas reguladoras. Los precios á que se expenderá hoy la carne en las tablas municipales son los siguientes: ternera sin hueso á 2.25 pesetas kilo.

El Ayuntamiento pide á los consumidores que denuncien al juzgado de Abastos cualquiera falta que noten, ya de aumentos en los precios, ya de faltas en el peso.

El crimen de Géres.

En Géres del Marquesado, pueblo de esta provincia, ha producido la pasión política un sangriento crimen.

Varios sujetos que habían estado hace unos días recogiendo firmas para la proclama de interventores, se encontraban por la noche en la administración de consumos jugando tranquilamente á las cartas. Dos de ellos, tuvieron necesidad de salir á la calle y, al hacerlo, varios hombres, que estaban acechando á los que jugaban, les hicieron dos disparos de escopeta.

Entonces se trabó una empeñada refriega entre los dos grupos que dió por resultado la muerte de uno de los que esperaban en la calle que recibió una terrible puñalada en el pecho.

El grupo que hizo los disparos le componían un teniente de alcalde, partidario de la candidatura contraria á la que defendían los agredidos, y varios guardias municipales, á cuyo cuerpo pertenecía el individuo que resultó muerto.

El juez de primera instancia de Guadix está instruyendo con gran actividad las diligencias sumariales.

Preparativos de Carnaval. Son ya varias las sociedades, comparsas y estudiantinas que se proponen recorrer las calles de la población durante el próximo Carnaval.

Los alumnos de la facultad de medicina han organizado una estudiantina que cuenta con una nutrida orquesta.

También se ha organizado otra que componen muchos estudiantes del Instituto y de la Universidad con el nombre de estudiantina de *El Fomento de las Artes*, presidida por don José M. Baena. Su repertorio es escogido y numeroso. Los productos que de la colecta se invertirán en pan para los pobres.

Por la originalidad y gracia de sus coplas ha de llamar mucho la atención el coro de *Marineros* que dirige un joven y conocido artista, y que cantará varias polcas, walses y habaneras, con letra de distinguidos poetas granadinos; el producto será destinado al reparto entre los pobres.

Una comparsa de *lavanderas y planchadoras* prepara también chispeantes coplas de oportunidad con música escrita *ad hoc*.

Por último, no faltará la clásica comparsa de *negros* que cantará este año sus mejores tangos.

Lo de Huéscar.

Ayer mañana recibimos el siguiente despacho telográfico que, desde Huéscar, nos dirigen:

"Huéscar 24, cuatro tarde.

Al entrar el candidato liberal D. Luis Villanova, acompañado de varios amigos particulares y políticos, en casa de D. Juan Manuel Sanchez, un grupo de hombres que en las inmediaciones hallábase apostado hizo muchos disparos de arma de fuego sobre el Sr. Villanova y sus acompañantes.

Afortunadamente estos resultaron ilesos. El hecho ha producido la indignación de todas las personas honradas.

El Juzgado instruye las consiguientes diligencias sumariales.—O.

En las presentes elecciones lo estamos viendo todo: la corrupción extendiéndose, como una plaga gangrenosa, por el cuerpo electoral; en los alcaldes y caciques, el cinismo y la arbitrariedad por bandera; fusionistas que pactan con los conservadores y les prestan su apoyo; conservadores que mendigan el favor de los republicanos; republicanos que hacen traición á sus princi-

pios y ayudan á la victoria de sus más encarnizados enemigos. Solo faltaba la nota del crimen y ya la tenemos con el atentado de Huéscar y con el asesinato cometido, anteaño, en Géres del Marquesado, donde un pobre guarda, fué por cuestiones electorales, cosido á puñaladas en medio de las calles del pueblo.

Cuando el poder dá los ejemplos de cinica arbitrariedad que se nos están ofreciendo, cuando el Gobierno cuya principal misión consiste en hacer respetar las leyes y los derechos del ciudadano, es el primero que las atropella y escarnece, no debemos esperar otra cosa.

¡Adelante, señores que dirigís la política de esta nación desventurada; adelante con la obra de corrupción! ¡No reparéis en los medios! ¡Los más malos son los únicos que nos pueden salvar; porque, á la altura de inmoralidad política en que nos hallamos, solo se descubre un rayo de esperanza: la reacción que forzosamente se ha de producir cuando la ola de cieno lo haya inundado todo, y se comprenda que la vida de los pueblos es imposible sin el freno de la honradez, del derecho y de la justicia.

La temperatura.

A los crueles frios de los días anteriores ha sucedido una temperatura benigna que permite la asistencia á los paseos y alguna disminución en el abrigo.

La temperatura mínima de ayer á la sombra fué un grado y cinco décimas sobre cero.

La máxima al sol, 24.1.

A la sombra, 12.0.

El barómetro marcó 707.79 milímetros, siendo S. O. la dirección del viento y el pronóstico del tiempo bueno.

Traslado del Gobernador. Según noticias de buen origen, tan pronto como concluyan las próximas elecciones será trasladado á otra provincia el actual gobernador de Granada Sr. Alcázar.

E. F. D. Ayer falleció en Granada la virtuosa señora D.^a Carmen Millon de Aznar, madre política del ilustrado catedrático de esta Universidad, D. Francisco Leal de Ibarra.

El funeral se celebrará mañana en la iglesia de Santa María Magdalena.

Al señor Alcalde. En la calle Alta de San José hay una tapia que amenaza venirse abajo y que puede ocasionar desgracias, como las produjo la tapia de la calle de Capuchinos, cuyo estado ruinoso denunciaron, algunos meses antes, de que se cayó, repetidamente á varias personas.

Lo mismo que con esa ocurre con otras muchas de la ciudad, y si el señor Alcalde se acordara alguna vez de cumplir sus deberes haciendo inspeccionar debidamente y denunciando cuantas edificaciones ruinosas hay en Granada, se podría remediar en mucho la crisis obrera y evitar algunas desgracias.

Retirada del Sr. Aravaca. A última hora recibimos noticias asegurándonos que el Sr. Aravaca ha retirado su candidatura por Baza, cediendo sus fuerzas electorales al Sr. Gamir Colon que, según la persona que nos escribe, tiene muchas probabilidades de triunfo.

Una conferencia. El ilustrado publicista sevillano don Francisco Sanchez Arjona pronunció anteañoche en la Cámara de Comercio y ante un auditorio numerosísimo, que le colmó de aplausos y merecidas felicitaciones, su anunciada conferencia sobre *La desamortización y sus efectos en la agricultura*.

Dió principio el conferenciante haciendo á grandes rasgos la historia de la desamortización entre nosotros deduciendo de los resultados que el pensamiento elevadísimo de la ley desamortizadora está aún por llevar á cabo, por lo que se hace necesario suspender el actual sistema desamortizador, pues lo que produce es otra desamortización peor que la destruida, y pensar seriamente en otra segunda desamortización en virtud de la cual, por medio de expropiaciones forzosas se haga sufrir una transformación en la propiedad territorial no cultivada por sus dueños llevando á otros campos colonos que concluyan por ser pequeños propietarios, con lo cual se puede llegar de paso á resolver el problema social en las centras rurales, problema que se levanta gigantescamente y que no hay modo de evadir.

Antes de terminar y después de haber dado repetidas gracias al auditorio suplicó que, para que la reunión no fuera estéril, como no debía ser ninguna reunión de hombres honrados, que por la Cámara de Comercio de Granada se le encargara á los señores que resulten elegidos senadores por la provincia la sanción de una ley sobre las roturaciones arbitrarias posteriores al 55, que el conferenciante alcanzó del Congreso de los diputados en nombre de una numerosa colonia granadina que en la provincia de Sevilla, en los pueblos de la Sierra, conquistando terrenos á la naturaleza, han aumentado la riqueza nacional; "yo

quiro—dijo el conferenciante—decir á los granadinos que hoy están lejos y no lo olvidan sus hermanos y que ellos apollaran sus justas pretenciones.

Las últimas palabras del conferenciante fueron acogidas con ruidosos aplausos y afectuosas muestras de asentimiento.

Ya era hora.

En la calle de la Sillería, núm. 5 se venden huevos al precio de 4 rs. y cuartillo, 4 rs. y medio la docena y por cientos á 37 rs.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajel».

Manuel Naranjo y Rute (Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de l á 3. San Anton, 25.

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

CHARADA.

En la primera me mojo, en dos consonante ves, y el resto de la charada dios mitológico es.

La solución en la primera edicion de mañana. Solucion á la anterior: LOBO.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 27 los pagos siguientes: A don Francisco J. Peralta, devolución de un depósito gubernativo.

Cartera de un Oidor.

Juicio por Jurados.

Ante el Tribunal de Jurado vióse ayer una causa del distrito del Salvador seguida contra Luis Fernandez Carmona sobre robo de gallinas en una casa de la calle del Pino (Albafica.) Resulta que la madrugada del 31 de agosto de 1889 el sereno del distrito del Salvador vió tres hombres en actitud sospechosa junto á las tapias de la casa de que se trata y al ir á detenerlos se dieron á la fuga soltando dos gallinas de las que habían sustraído. El sereno entregó las dos gallinas al dueño de la casa y despues detuvo á Luis Fernandez por sospechas de que fuera uno de los autores del robo, si bien él lo niega.

En el acto del juicio el fiscal calificó los hechos de delito de robo en cantidad que no excede de 25 pesetas y con la agravante de nocturnidad.

El defensor Sr. Sanchez Diezma sostuvo la inocencia del procesado.

Siendo de culpabilidad el veredicto del Tribunal de Jurado el fiscal solicitó se impusieran al Luis Fernandez Carmona cuatro meses de arresto y la Sala dictó fallo condenatorio, abonando al procesado la mitad del tiempo de prision sufrida, con lo cual le queda muy pocos dias para extinguir la pena.

Terminó el juicio á las cuatro de la tarde.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo civil. Málaga: D. José de la Rosa Junco con el Banco de España, excepción.—Licenciado, España.—Procurador, Navarro.

Sala de lo Criminal. Seccion segunda.—Campillo, Manuel Vazquez Yañez, sobre hurto.—Licenciado, Señan.—Procurador, Jimenez.

Seccion tercera.—Iznalloz: Antonio Fernandez Sanchez, robo.—Licenciado, Casado.—Procurador, Amaro.

Desde Orgiva.

Hoy ha tenido lugar en el edificio llamado Palacio de Trevijano, que es el más espacioso del pueblo, la reunion electoral en que ha hecho su presentación á los vecinos de Orgiva el candidato liberal D. Antonio Lopez Muñoz.

El meeting ha sido solemne, y la concurrencia tan numerosa, que más de mil personas se apiñaban antes de comenzar el acto en los salones, mientras que casi toda la poblacion de Orgiva, los que no habian podido penetrar en el local del meeting, formaba grandes masas en las calles próximas, ansiosas de recoger, aunque al vuelo, algun detalle del discurso de elocuente orador granadino. En el Palacio de Trevijano estaban tambien muchas distinguidas señoras de Orgiva.

El conocido liberal D. Plácido Vargas, hizo en breves y elocuentes frases la presentación del candidato, y acto seguido se levantó á hablar el Sr. Lopez Muñoz.

Su discurso ha producido en Orgiva gran-

dísima impresion, siendo elogiado por todos, hasta por los adversarios políticos. Los aplausos interrumpieron con gran frecuencia al orador, que estuvo, como siempre, elocuentísimo, y de cuyas palabras son débiles reflejos las cuartillas que le remito adjuntas. Si Orgiva sola fuera quien eligiese diputado, estoy seguro que este no podría ser otro sino Lopez Muñoz. Tal entusiasmo ha producido su elocuente palabra.

No tengo tiempo para escribirle más y cierro esta carta para no perder el correo.

Orgiva 25 de enero.

Bibliografía.

La Tapicería, por Eugenio Müntz. Madrid: La España Editorial.

La historia de la Tapicería es relativamente moderna, y hasta nuestro siglo casi no se han podido allegar los materiales necesarios para formarla. Los historiadores de las bellas artes han mirado con profundo desden las obras de este género, y merced á esta indiferencia, inaudablemente apasionada, han quedado hasta hoy relegados al más profundo olvido nombres de artistas ilustres y colecciones y ejemplares de obras notables de gran importancia para la Arqueología y para la historia general de los pueblos. De pocos años á esta parte en Francia, en los Países Bajos, en Italia, España, Alemania é Inglaterra, hombres estudiosos se han dedicado á consultar los archivos públicos y particulares y á reunir datos acerca de la fabricacion de estas telas, tan preciadas en la ornamentacion mutua y la historia de la Tapicería, al fin se ha constituido y han alcanzado justo renombre muchos artistas desconocidos hasta el día.

Entre los escritores que más han trabajado y con éxito más ilustre en la obra de dar á conocer las producciones de este género, merece preferente sitio el concienzudo escritor Eugenio Müntz, que ha dado á luz un importante libro titulado La Tapicería, cuya obra acaba de publicar en España, perfectamente traducida y lujosamente impresa La España Editorial, de Madrid.

La obra de Müntz, es una historia completa de la Tapicería en todos los pueblos desde los tiempos más remotos hasta el siglo XVIII, en que comenzó su decadencia. Consta de diez y seis capítulos dedicados al estudio minucioso de artistas, obras y procedimientos de fabricacion, y termina con una guía para el aficionado á tapices y varios apéndices, expresivos de las marcas de tapicería, centros de fabricacion, pintores cuyas obras han sido reproducidas en tapices, y tapiceros famosos citados en el libro.

La utilidad de este para los artistas y arqueólogos es indiscutible, si se considera que hasta hoy no se ha publicado en España ninguna obra de este género, y por consiguiente, la que nos ocupa ha venido á llenar un importante vacío en los estudios arqueológicos y suntuarios que cuentan en nuestro país con afortunados cultivadores.

Forma La Tapicería un lujoso volumen, ilustrado con preciosas láminas y con cubierta de papel tela, y hallase de venta al precio de 4 pesetas en rústica y 5 en tela, en La España Editorial, Mendizabal 34, Madrid, y en las principales librerías.

Martirio.

Hemos recibido los cuadernos 33 al 42 inclusive de la interesante novela, cuyo título encabeza estas líneas y que lleva la firma de un celebrado escritor francés Adolfo D'Emery. La Agencia Literaria Internacional que emprendió la publicacion de esta preciosa obra, está obteniendo los resultados más ilustres gracias á la fidelidad de la traduccion y al lujo con que está editando el libro del novelista francés.

A cada cuaderno acompañan varias láminas y grabados del mejor gusto, siendo su precio 25 céntimos de peseta.

Las suscripciones pueden hacerse en las oficinas de la Agencia, Claudio Coello 13, Madrid.

Familia sin nombre.

Se ha publicado el cuaderno segundo de la interesante novela de Julio Verne, titulada Familia sin nombre, cuya publicacion ha emprendido la acreditada casa editorial de Agustín Jubera, Campomanes 10 Madrid y cuya obra tan general aceptación está mereciendo por parte del público.

La suscripcion puede hacerse en la casa editorial, siendo una peseta el precio de cada cuaderno.

Teosofía.

Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada Teosofía que acaba de publicarse con el pseudónimo de Nemo en la imprenta de R. Velasco, Rubio, 20, Madrid y forma un elegante volumen de cerca de 200 páginas, dividido en diez capítulos en los que se estudia el origen de la ciencia teosófica y su desarrollo histórico.

La obra es en extremo interesante para los aficionados á esta clase de estudios.

Nuestros Telegramas

Madrid 26, nueve noche.

Hey se han celebrado en San Francisco el Grande los funerales

por el expresidente del Congreso don Manuel Alonso Martínez.

El acto resultó solemne y estuvo concurrenciosísimo.

La misa de requiem de Saint Saenz fué magistralmente faterpretada por la orquesta, partes y coro del teatro Real.

La obra ha sido apreciada por todos los inteligentes como una de las mejores del célebre maestro.

A los funerales asistieron unas cinco mil personas.

Tambien asistieron los ministros, el cuerpo diplomático y el duque de Medina Sidonia en representacion de la reina regente.—M.

Madrid 26, diez noche.

La escuadra chilena insurrecta ha bloqueado últimamente la importante plaza de Villacoronel.

Por causa del bombardeo han resultado en la plaza muchos muertos y heridos.

La situacion de la república chilena es cada día más grave.

Se espera que de un día á otro lleguen á aquellas costas los buques ingleses, franceses y de los Estados Unidos.

En casi todas las repúblicas sud-americanas se esperan trastornos. En las fronteras de Guatemala y la república del Salvador numerosos grupos recorren los pueblos saqueándolos y cometiendo verdaderas atrocidades.

Se conceptúa seguro, que con motivo de estas correrías, que hacen tanto los naturales, de Guatemala y el Salvador en las poblaciones fronterizas, se declarará la guerra entre las dos naciones.—M.

Madrid 26, once noche.

La Reina regente está completamente restablecida de su enfermedad, habiendo despachado hoy con el señor Cánovas.

Los que sostienen la candidatura por Madrid del señor Peral, fijaran en los sitios públicos carteles recomendando á los electores que emitan su sufragio en favor del inventor del submarino.

Parte de la prensa publicará un manifiesto en igual sentido.—M.

Cartas

Madrid 25 de enero de 1891.

Allá dejé en la Junta provincial del Censo una concurrencia extraordinaria y los ánimos enroscados, tanto que me parece hay tarea para rato. Mas por recuento de fuerzas y puro lujo que por necesidad, fusionistas y conservadores han recogido militares de firmas. Las de los liberales pasan de veinte mil, y si se agregan los empleados que se van con ellos en el secreto de la urna, es posible que la candidatura salga adelante.

En cambio, muchos empleados que han firmado las listas ministeriales, votaran luego en contra. Y votaran tambien en contra no pocos conservadores descontentos. Los disgustados son muchos, sobresaliendo los candidatos á quienes se ha obligado á retirarse de la palestra, como el catedrático de la Central Sr. Campillo, que ha dado un manifiesto de despedida á un elector, en que dice que ahora imperan las habilidades florentinas, aludiendo manifiestamente á determinado ministro. Pero la division de los republicanos puede dar el triunfo á los ministeriales. Poco hemos de vivir para no ver el resultado final de esta batalla.

La Reina está ya bien de su constipado. Todavía no se sabe si habrá banquete en uno de estos próximos dias en Palacio.—Peral está completamente restablecido, y ya se ocupa en la redaccion del anunciado manifiesto. Es casi seguro que saldrá derrotado en el Puerto de Santa María, pues las noticias son que triunfa el hijo del Sr. Beranger.—La Gaceta publica hoy la R. O. subsanando el error cometido al señalar el 7 de febrero para el nombramiento de compromisarios para senadores.

Parece irremediable el retraimiento de los autonomistas cubanos, y que los de Puerto Rico han declarado disueto el partido. El Gobierno trabaja todavía con ahinco para evitar este verdadero mal.—Los telegramas de provincias y extranjero no contienen novedades.

Cómo hace una hermosa tarde, hago aquí punto para irme á respirar aire más puro en los paseos.—F.

CARTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Angel Cebrian, teniente coronel de Córdoba. Hospital y provisiones, D. Gregorio Porras, segundo capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, idem.—Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Alhóndiga de granos.

Precios y balanzas del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1533 fanegas. Entrada de hoy, 320 id. Total existencia de hoy, 1853 id.—Venta: á 40 ptes. 50 cts. la fanega 15 fanegas. A 40 ptes. 75 cts. id. 24 id. A 41 ptes. 60 cts. id. 21 id. A 41 ptes. 25 cts. id. 48 id. A 41 ptes. 50 cts. id. 43 id. A 41 ptes. 75 cts. id. 12 id. Total vendido, 168 fanegas.—Balance: Existencia, 1841 fanegas. Vendido, 168 idem. Sobrante para mañana, 1680 id. Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 50 cts. á 8 ptas. 00 cts. Habas de 11 ptas. 25 cts. á 14 ptas. 75 cts. Mays de 10 ptas. 00 cts. á 11 ptas. 00 cts. Yeros de 11 ptas. 00 cts. á 12 ptas. 50 cts.

LA ILMA. SRA. D. Carmen Millon Jimenez, VIUDA DE AZNAR, ha fallecido en el día de ayer á las seis de la mañana, R. I. P. Su Director espiritual, su hijo político don Francisco Leal de Ibarra, nieto, su primo D. Federico Sanchez de Galvas, arcipreste de Alhama, sobrinos políticos y demás parientes publican á sus amigos la encumbrada á Dios y se sirven asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 28 del corriente á las doce de mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena, por cuyo favor le vivirán agradecidos. El duelo se despide en dicha iglesia.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY. Sinfonia. El drama en tres actos LUCHAR CONTRA LA RAZON. El juguete en un acto LOS CORRIDOS. A las siete y media. Entrada principal, 4 rs. Paraiso 2 id.

Madres de familia, vigilad vuestros niños, tomad ó haceros tomar el Hierro Bravais, mientras el amamamiento y aumentareis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, así como la menstruacion en la mujer más regular. No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables. Dr. de CORBIEERE.

«Para qué proclama las excelencias de un remedio y recomendar su uso, si ese remedio, desagradable al paladar carga el estómago, turba las funciones digestivas y es objeto de repulsión? Tales son los merecidos reprochos que diariamente se dirigen al aceite de hígado de bacalao, y tal el motivo de la acogida favorable que reserva el cuerpo médico al «Marruel» de Chapoteaut, que en forma de pequeñas espiñetas, de fácil ingestion, contiene todos los principios activos del aceite moreno, exento de la parte grasa. El Marruel reanima el apetito, calma la tos y cura las bronquitis y enfermedades de pecho atacadas desde un principio, y la raquitis y linfatismo en los niños.

«Enseñar al que no sabe» obra de misericordia que debemos cumplir los que tomemos una pluma, sobre todo cuando se trata de la infancia, es decir, la patria de mañana, la alegría del hogar; y decimo esto por que nos da de ver tanto niño enclenque, pálido y sin fuerza al empezar á vivir, cuando bastaria con administrarle el «arabe de qui á ferruginosos» de Grimault y C para de oírlos los hermosos colores de la salud, la viveza, la alegría bulliciosa de sus años. Es tanto más fácil cuanto los niños (tema esta preparacion con gusto, como una golosina. El efecto del Vino de Quina fr refrigerante de Grimault es igual para los adultos.

«El Aceite de Hígado de Bacalao preparado por Lamana y Krump y el Pectoral de Anacahuta son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta el Pecho y los Pulmones» 73

Hegaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

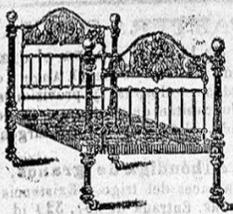
Jabon. Se vende muy bueno á 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Se necesita un profesor con practica y buenos caracteres de letra.—En esta Redaccion darán razon.

Desee encontrar colocacion, en una casa distinguida, una señora de buena familia y educacion esmerada, que se encuentra sola. Pueden pedirse informes á don Rafael Ruiz Victoria, Piedad 17.

Interesante. Se alquila desde luego con muebles ó sin ellos el local que ocupó la Cámara de Comercio y despues el Circo de Labradores, en el segundo piso del café de la Alameda.

Esquelas de entierro y funeral.—En la imprenta de este periódico se hacen á tolas las horas del día y de la noche á precios muy económicos.



Gran bazar de camas ALHONDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Advertisement for 'FALTA DE FUERZAS' (Lack of Strength) medicine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for various ailments.

SEMILLAS DE REMOLACHA DE FLOMON DESPREZ, Agricultor en Cappelle (Francia). Representante para España y Portugal. Ignacio Medina. Plaza Nueva, 15.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados. Terille de San Matías, núm. 1.

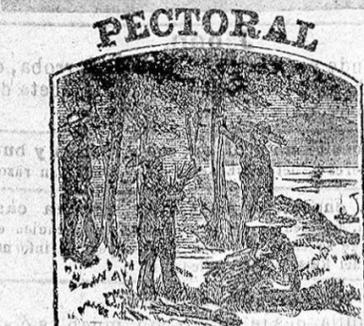
Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldi. Perámo, plaza de los Campos Elíceos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas...

Droguería del Santo Cristo. MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA. Calle de Mesetas, plaza del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los aromáticas jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Colchonero. Se hacen colchones y cojinetes a la medida con toda perfección, prontitud y economía. — Elvira, 162.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



de ANACAHUITA. Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Fecho y los Pulmones. Al por mayor, S. de V. calle Ferrer y Compañía, Barcelona.

La curación de la tisis. Los famosos y efecados Píldoras Antiépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas...

CALMAN LA TOS. MODIFICAN LA ESPECTORACION. CORTAN LOS SUDORES. ALEJAN LA CALENTURA. AJAZAN LAS FUERZAS. ABREN EL APETITO.

Estos medicamentos se expenden en las buenas boticas y droguerías. — En Granada, Ortiz Pajaron y demás boticas. — Envío por correo previa remisión imparte al 'Instituto Audet' Madrid.

La cura de la impatencia. El importante Fluido Vital (5 pesetas); G. las Vitales (6 pesetas); G. los Viales (25 pesetas)...

Estos medicamentos curarán, en su caso, de se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Estos medicamentos se expenden en las buenas boticas y droguerías. — En Granada, Ortiz Pajaron y demás boticas. — Envío por correo previa remisión imparte al 'Instituto Audet' Madrid.

Enfermedades infacciosas. El Antiéptico Audet, destruye los microbios orígen de las siguientes enfermedades: CATARROS, HERPES, SIFILIS, FLUJOS URETRALES Y DE LA MATRIZ, FLUJOS OCULARES, BRONQUIALES DE LA NARIZ U OÍDOS EL REUMATISMO Y LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Antiéptico es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas. RESULTADO A LAS 24 HORAS: 2 pesetas la caja. — Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

Estos medicamentos se expenden en las buenas boticas y droguerías. — En Granada, Ortiz Pajaron y demás boticas. — Envío por correo previa remisión imparte al 'Instituto Audet' Madrid.

PILDORAS DE BLANCARD. NEW-YORK. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades las variadas que determinan el germen escrofuloso...

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA. Fábrica de aguardientes de vino, anisados, AL VAPOR. Situada en el pueblo de Huétor Vega, al precio de cuarenta y cuatro reales arroba. Existe un gran surtido de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto. So sirve a domicilio en Granada, cargando los derechos de consumo.

VELOUTINE. En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros. Preparado al momento por CH. FAY, Perfumista. PARIS - 8, Rue de la Paix, 8 - PARIS.

NO MAS CANAS. TINTURA SIN IGUAL para comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, preparada por el doctor GABRIEL BERNEZ, FARMACUTICO QUIMICO. 14 plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK. EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso...

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas A PRECIOS REDUCIDOS. Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo. Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

NO MAS CANAS. TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores. castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro. SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

Mirtol del Dr Linárix. Premiado por la Facultad de Medicina de París. El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opreión y Palpitaciones. Los GLÓBULOS de MIRTOLINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Se vende muy barato un piano vertical en buen estado. — Plaza de los Lebores, núm. 8. Nodrizas con leche fresca, para casa de los padres. — Darán razón en la Administración del coche de A. Hams.

THE CALLOSINE. CURA CALLOS AMERICAN. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los CALLOS, iguala a la CALLOSINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

INGRESO EN CORREOS. Se abre un curso especial para la próxima convocatoria de abril. — En la última, once aprobados. — Apuntes especiales para preparación en provincias. — Programas a peseta. — Se admiten internos. Carranza, 10, farmacia, Madrid.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SEYER LA AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 108.